

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2014-022**

Salta, 13 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 10.340/13

VISTO:

Las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 15;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2013 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

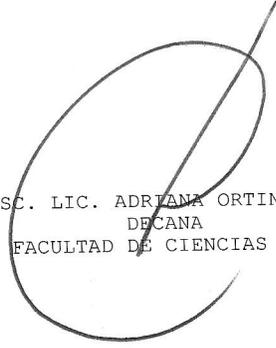
**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe de los trabajos y estudios realizados por la Ing. Agr. Norma Graciela Collavino de la cátedra Mejoramiento Genético-Vegetal de la Escuela de Agronomía, durante su licencia extraordinaria comprendida entre los días 30 de setiembre al 1 de noviembre de 2013; periodo en el cual realizó una estadía en la Universidad de Lleida - Catalunya - España. Dicho informe corre de fs. 12 a fs. 14 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Indicar que la licencia de referencia le fue otorgada a la causante por la R-CDNAT-2013-476 (fs. 7).

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, a la cátedra y Escuela de referencia, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.  
Pérez.

  
DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ  
SECRETARÍA TÉCNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Collavino 2014